

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Treinta de marzo de dos mil veintitrés

Ref.:

Radicación N.º 2019-00194 ejecutivo

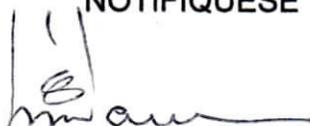
Demandante: Condominio Residencial El puente

Demandado: Hernando Antonio González González y Segundo José del Carmen González Peña

Comoquiera que el apoderado de la parte actora allegó copia del acta de defunción del demandado HERNANDO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ quien falleció el 14 de mayo de 2022, dese cumplimiento a lo previsto en el artículo 160 del Código General del Proceso.

Cumplido lo anterior, vuelva el proceso al despacho.

NOTIFÍQUESE



PABLO EMILIO ZÚÑIGA MAYOR

Juez